

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### *Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia la adjudicación de la venta del local de titularidad municipal número 3 de la manzana C-1-16, situado en el Polígono Residencial de «San José de Valderas».*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Alcorcón.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.
  - c) Número de expediente: 19/01.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Venta local.
  - b) Descripción del objeto: Venta del local de titularidad municipal número 3 de la manzana C-1-16 (calle General Varela, 10), situado en el Polígono Residencial de «San José de Valderas».
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 13, del 15 de enero de 2001.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación:
 

Importe total: 22.299.058 pesetas, equivalentes a 134.020,04 euros.
5. Adjudicación:
  - a) Fecha: 20 de febrero de 2001.
  - b) Contratista: Don Carlos Lorenzo Rivero Hernández y don Vicente Rivero Hernández.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de la adjudicación: 22.299.058 pesetas.

Alcorcón, 13 de marzo de 2001.—El Alcalde-Presidente, Pablo Zúñiga Alonso.—13.627.

### *Resolución del Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat (Barcelona), referente a la redacción por Arquitecto de anteproyecto arquitectónico y museográfico de las fases 1 y 2 y proyecto arquitectónico básico y ejecutivo de la fase 1, de acuerdo con lo especificado en el estudio de programación elaborado por la Diputación de Barcelona.*

1. Entidad adjudicadora:
  - 1.1 Organismo: Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat.
  - 1.2 Dependencia que tramita el expediente: Asesoría Jurídica de Servicios Territoriales.
  - 1.3 Número de expediente: 10/2001.
  - 1.4 Dirección: Plaza Santa Magdalena, 5-6, segunda planta.
  - 1.5 Localidad y código postal: Esplugues de Llobregat (Barcelona), 08950.
  - 1.6 Teléfono: 93 371 33 50.
  - 1.7 Telefax: 93 372 29 10, e-mail: ajuntament@ajesplugues.es.
2. Objeto del contrato:
  - 2.1 Descripción del objeto y categoría: Es objeto del contrato catalogado como de consultoría y asistencia, de categoría 12, Arquitectura (CCP867), la redacción, por Arquitecto, de los documentos técnicos que a continuación se relacionan, de acuerdo con lo especificado en el estudio de programación elaborado por la Diputación de Barcelona.

Anteproyecto arquitectónico y museográfico del Centre Pujol i Bausis, fases 1 y 2, según la alternativa 2.

Proyecto museográfico de las fases 1 y 2, según la alternativa 2.

Proyecto arquitectónico y ejecutivo de la fase 1, según la alternativa 2.

- 2.2 Lugar de ejecución: Esplugues de Llobregat.
- 2.3 Duración del contrato: Tres meses, contados desde el día siguiente al de formalización del contrato.
- 2.4 Admisión de variantes: No se admitirán variantes ni alternativas al Estudio de Programación facilitado.

3. Exposición al público del pliego de condiciones técnicas y del pliego de cláusulas administrativas particulares: El pliego de condiciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares aprobados se exponen al público por el plazo de veinte días contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el último de los diarios («Boletín Oficial» de la provincia y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña»), en los que se publica. En el caso de que se formulen reclamaciones contra los pliegos señalados, la convocatoria de la presente licitación quedará aplazada hasta su resolución por este Ayuntamiento.

4. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- 4.1 Aprobación del expediente de contratación, pliego de condiciones técnicas, pliego de cláusulas administrativas particulares y convocatoria: Acuerdo de Comisión de Gobierno de 14 de febrero de 2001.
- 4.2 Tramitación: Ordinaria.
- 4.3 Procedimiento: Abierto.
- 4.4 Forma: Concurso.

5. Presupuesto base de licitación: El presupuesto del contrato, por aplicación de honorarios por tarifas y debidamente justificado por conceptos, deberá presentarse por los licitadores. No obstante, se establece como límite máximo del presupuesto o precio del contrato la cantidad que resulte de aplicar los baremos orientativos del Colegio de Arquitectos de Cataluña.

6. Garantías:
  - 6.1 Provisional: No se requiere.
  - 6.2 Definitiva: 100.000 pesetas (601,01 euros).

7. Obtención de documentación e información:

7.1 Obtención de documentos: Copistería Miracle, calle Párroco Ubac, número 10, de Barcelona, fax 343 209 17 82. Correo electrónico: miracle@miraclerepro.com.

7.2 Gastos de obtención de la documentación y modalidades de pago: 4.873 pesetas (29,29 euros), IVA incluido, si la documentación se retira personalmente de la copistería. Para remisión a países extranjeros se solicitará vía fax o correo electrónico y previa transferencia de dicha cantidad más el importe de los gastos de transporte a la cuenta 2013.0121.40.0200140001, oficina 121, Barcelona, Caixa d'Estalvis de Catalunya, o mediante tarjeta de crédito VISA, les será remitida a través de la empresa de transporte DHL World.

7.3 Fecha límite de obtención de documentos e información: Tres días antes de la finalización de la presentación de proposiciones.

7.4 Obtención de cualquier otra información: En Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat (Asesoría Jurídica de Servicios Territoriales).

En el caso de precisar soporte informático gratuito del plano topográfico o cualquier otra información se solicitará en el propio Ayuntamiento de Esplugues, Asesoría Jurídica de Servicios Territoriales.

8. Requisitos específicos del contratista: Están capacitados para contratar las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar, que su actividad tenga relación directa con el objeto del contrato y que acrediten su solvencia económica, financiera y técnica o profesional y no están afectados por ninguna de las circunstancias que enumera el artículo 20 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas como prohibitivas para contratar.

Los licitadores españoles y extranjeros de Estados miembros de la Unión Europea deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica o profesional por los medios previstos en los artículos 16 y 19 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, los licitadores

extranjeros no comunitarios deberán acreditar su capacidad y solvencia de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del citado texto legal.

9. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

9.1 Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 18 de junio de 2001.

9.2 Documentación a presentar: La que establece la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9.3 Lugar de presentación: Las plicas se presentarán en mano en la Asesoría Jurídica de Servicios Territoriales, plaza Santa Magdalena, 5-6, segunda planta, de Esplugues de Llobregat, 08950. No se admitirán proposiciones por correo.

9.4 Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Durante los tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

10. Apertura de ofertas:

10.1 Lugar: Salón de sesiones del Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat (Barcelona). Plaza Santa Magdalena, 5-6, primera planta.

10.2 Fecha: El 25 de junio de 2001. El acto de apertura será público.

10.3 Hora: A las diez.

11. Criterios de valoración: Los criterios de adjudicación serán los señalados en la cláusula 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. Gastos a cargo del adjudicatario: Los de los anuncios que genere el concurso y los preparatorios y de formalización del contrato y demás que se establecen en la cláusula 16 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. Fecha de envío y recepción del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 19 de marzo de 2001.

Esplugues de Llobregat, 16 de marzo de 2001.—El Alcalde, Lorenzo Palacín Badorrey.—13.602.

### *Resolución del Ayuntamiento de Móstoles que anuncia procedimiento abierto y por concurso público para el alquiler de una carpa.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Móstoles.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: Alquiler de una carpa para actividades.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso público.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 7.500.000 pesetas (45.075,91 euros).
5. Garantía provisional: 150.000 pesetas (901,52 euros).
6. Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad: Librería Pradillo.
  - b) Domicilio: Teniente Ruiz, w.
  - c) Localidad y código postal: Móstoles, 28934.
  - d) Teléfono: 91 664 37 43.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: Catorce días a contar desde el día de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
  - b) Documentación que integrará las ofertas: Especificada en pliegos.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1.º Entidad: Ayuntamiento de Móstoles.
    - 2.º Domicilio: Plaza de España, 1.
    - 3.º Localidad y código postal: Móstoles, 28934.